

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 49 Nayarit, y la Coordinación Estatal de Formación Continua, emiten la siguiente

Convocatoria

Dirigida a trabajadores de la educación pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 49 Nayarit: Jefes de Sector, Supervisores, Directores, Docentes, Personal Administrativo y de Apoyo al:

Seminario en línea de “Derechos Humanos en la Educación Básica”

Que se llevará a cabo del 6 al 10 de Julio del año en curso.

Objetivo General: Promover conocimiento y aportar instrumentos y orientaciones sobre la implementación de los Derechos Humanos en los distintos niveles de Educación básica.

Objetivo específico: Mejorar la prestación de servicios que garanticen la educación basada fundamentalmente en el respeto irrestricto de derechos humanos:

Por tal motivo, se ha diseñado especialmente para los profesionales de la educación el seminario “Derechos Humanos en la Educación Básica” como una propuesta educativa que ayude a encontrar diversas y propositivas formas de trabajar en ámbito escolar.

Duración: 30 horas presenciales en modalidad virtual.

10 horas Trabajo final

Hora: 10:00 a.m. a las 1:00 p.m.

Días: 6, 7, 8, 9, 10 de Julio

Lugar: Por medio de la aplicación Zoom. Los datos de conexión serán enviados a su correo al momento de registrarse.

Informes e inscripciones: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 03 de julio del presente año, lo anterior puede realizarse al correo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, cedhnayarit@gmail.com, señalando su nombre completo, escuela de adscripción y cargo que desempeña.

El presente curso cuenta con valor curricular y constancia de participación para aquellas personas que decidan formar parte.

TEMAS DE SEMINARIO

“Derechos Humanos”

PRIMERA DÍA: 6 de Julio

Aspectos Básicos de Derechos Humanos
Críticas a los derechos humanos

SEGUNDO DÍA: 7 de Julio

Marco internacional de derechos de niños, niñas y adolescentes
Ley de Niños, Niñas y adolescentes.

TERCER DÍA: 8 de Julio

Derecho a la Educación de Niños Niñas Y adolescentes

CUARTO DÍA : 9 de Julio

Género, Discriminación e Igualdad sustantiva en la educación.
Educación inclusiva y el Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

QUINTO DÍA: 10 de Julio

Derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas.